



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CONSEJO CIUDADANO

El H. Ayuntamiento de Morelia, a través del Consejo Ciudadano, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos podrán ser utilizados para las siguientes finalidades concernientes al registro y seguimiento de los servicios otorgados por el H. Ayuntamiento de Morelia a cualquier persona, como:

- ❖ Participar en convenios y acuerdos con representantes de la sociedad civil, asociaciones civiles, organismos, organizaciones no gubernamentales, colegios de profesionistas, universidades y otros.
- ❖ Emitir opiniones de profesionales en las ramas afines, sobre aspectos relevantes de los servicios públicos, medio ambiente, salud pública, educación, seguridad, crecimiento urbano, obras públicas, derechos humanos, equidad de género, de las niñas, los niños y adolescentes y otras de interés colectivo, con el propósito de realizar las evaluaciones, propuestas, sugerencias y recomendaciones a la autoridad municipal.
- ❖ Conformación de comisiones con los consejeros para tratar temas de mejoramiento de la sociedad en materia de atención a grupos vulnerables, cuidado del agua, cultura, deporte, desarrollo rural y medio ambiente, desarrollo urbano y movilidad, educación ciudadana e igualdad de sustantiva, fomento económico, gobernanza y régimen jurídico, juventud, municipio saludable, niñas, niños y adolescentes, obra pública y planeación, seguridad ciudadana y protección civil, y turismo.
- ❖ El cumplimiento de las atribuciones y finalidades del Consejo Ciudadano.

Difusión periódica en redes sociales de las actividades que realiza el Consejo Ciudadano. No será transferido ningún otro dato personal, a excepción de aquellas transferencias previstas en la ley, para la investigación y persecución de los delitos, procuración o administración de justicia y sea requerida por autoridad competente mediante mandamiento escrito.

Si usted no manifiesta su oposición o negativa para el uso y/o tratamiento de su información personal, se entenderá que ha otorgado el consentimiento para ello.

Integración de datos a la Base de Datos de Información Municipal (BIM): Los datos personales proporcionados serán tratados conforme a lo dispuesto en la normatividad aplicable y podrán ser integrados a la Base de Datos de Información Municipal (BIM), la cual agrupa la información de los diferentes sistemas utilizados por el Ayuntamiento de Morelia para su operación, en cumplimiento del Reglamento de Gobierno Digital de la Administración Pública Municipal de Morelia.

Integración de datos a la Base de Datos de Información Municipal (BIM): Los datos personales proporcionados serán tratados conforme a lo dispuesto en la normatividad aplicable y podrán ser integrados a la Base de Datos de Información Municipal (BIM), la cual agrupa la información de los diferentes sistemas utilizados por el Ayuntamiento de Morelia para su



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

operación, en cumplimiento del Reglamento de Gobierno Digital de la Administración Pública Municipal de Morelia.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en el portal de transparencia de la página web de este H. Ayuntamiento de Morelia [<https://www.morelia.gob.mx/transparencia/>].

Unidad de Transparencia: Dirección de Transparencia y Acceso a la Información

Ubicación: Calle Uruguay, número 497, Colonia Las Américas, C.P. 58270

Correos electrónicos: clasificación.ditai@morelia.gob.mx y

transparenciamorelia@morelia.gob.mx

Número telefónico: 443-312-3641

Fecha de actualización: 24 de marzo de 2023